

FORMULARIO DE DESISTIMIENTO

MAITANE BOUTIQUE

Calle HONDARTZA 7 BAJO 20820, DEBA (GUIPÚZCOA)

674 04 09 93

shoponline@maitaneboutique.com

Por el presente comunico que desisto del contrato de venta del siguiente producto/servicio:

Pedido recibido/ servicio	
Nombre del interesado	
Domicilio del interesado	
Correo electrónico	
Otras vías de contacto	
Fecha y lugar	Firma del interesado

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente y aplicable en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos obtenidos de este formulario serán incorporados a un sistema de tratamiento automatizado bajo la responsabilidad de MAITANE ORIA ANSOLA con la finalidad de atender su derecho de desistimiento en virtud de lo establecido en la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre. En cumplimiento con la normativa vigente, MAITANE ORIA ANSOLA informa que los datos serán conservados durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con los preceptos mencionados con anterioridad.

Le informamos que el tratamiento de sus datos está legitimado por su consentimiento y/o la relación contractual que mantenemos con usted.

Asimismo, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal mediante un escrito a nuestra dirección HONDARTZA 7 BAJO 20820, DEBA (GUIPÚZCOA).

El envío de este formulario implica la formalización de su derecho de desistimiento y en consecuencia, la extinción de la obligación de la ejecución del contrato celebrado entre las partes. Una vez tramitada su solicitud, MAITANE ORIA ANSOLA le remitirá acuse de recibo por medio del canal de comunicación que usted haya indicado en el citado formulario. Le recordamos, que lo deberá conservar como prueba del ejercicio de su derecho de desistimiento.

Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.